

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO NO.	DGIF/SGVCG/DACCI/446/2022		
EECHA	02	SEPTIEMBRE	2022
FECHA	D'-	Mes	Año

NÚMERO DE SOLICITUD	12200110 (SIA)
TIPO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA MINÍMA
ОВЈЕТО	"DICTAMEN ESTRUCTURAL TIPO 1 (OCULAR) PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TLAXCALA, TLAXCALA"

PRESTADOR DE SERVICIOS	ING. JOSÉ LORENZO GERMÁN CORTES ZEMPOALTECA
RFC	COZL570810QR0
IMPORTE SIN IVA	\$14,753.13 (CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 13/100 MONEDA NACIONAL)

Con relación al procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en los artículos 97 y 145, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; me permito hacer de su conocimiento:

- I. Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el contrato, asimismo se obliga a firmar el contrato; y la Suprema Corte puede realizar la requisición de los bienes o servicios de que se trate.
- II. Una vez remitido el original del contrato simplificado que le ha sido adjudicado debidamente suscrito por los servidores públicos competentes; deberá suscribir en el plazo de quince días hábiles el instrumento legal respectivo y en su caso presentarse para su formalización, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Infraestructura Física, ubicadas en la calle 16 de Septiembre número 38, séptimo piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México.
- III. En caso de no formalizar el contrato simplificado en el plazo señalado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, podrá efectuar la adjudicación al participante que hubiese ofertado la siguiente mejor propuesta que cumpla con las necesidades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mario A. Gutierrez Bermúdez

Director de Adquisiciones, Contratos, Convenios e Inmuebles